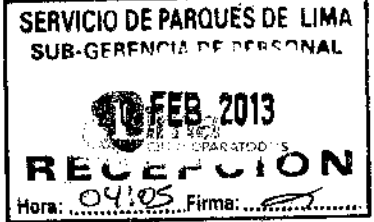


67
Sol

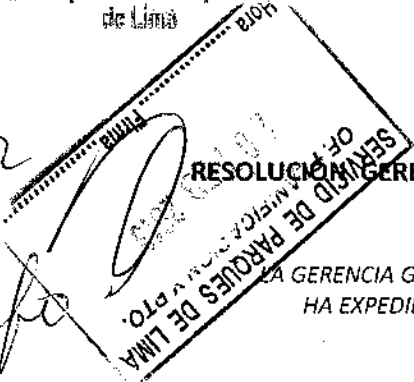


Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

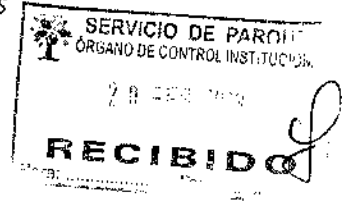


011
010
010
010
010



069
2013

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:



CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Gerencia General N° 406-2012 de fecha 19 de diciembre de 2012, se designa a Don Hernán Rengifo Ríos, las funciones de Administrador de la División Administrativa del Parque Los Soldados del Perú de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima (SERPAR-LIMA);

Que en razón a las necesidades del Servicio, debe darse por concluido la Designación referida en el considerando precedente;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. 276, artículo 77 D. S. N° 005-90-PCM, Ordenanza 758;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal, y la Gerencia Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO a partir del 24 de febrero de 2013, la designación de Don HERNÁN RENGIFO RÍOS, en el cargo de Administrador de la División Administrativa del Parque Los Soldados del Perú de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parque de Lima SERPAR-LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribese la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



SERVICIO DE PARQUES DE LIMA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA Transcripción N°..... A: NAB. Para Conocimiento y fines de cumplimiento Transcrita:..... de fecha 20 FEB. 2013 Atentamente. Lic. GABRIELA LAS FUENTES DIRECTORA ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA

ROBERTO TOLEDO CHAVEZ GERENTE GENERAL SERPAR PARQUES DE LIMA Municipalidad Metropolitana de Lima

20/02/13